

COMUNICADO

La Secretaría de Educación Departamental del Cesar (SED), le informa que seguimos con nuestro arduo trabajo en la gestión de los procesos administrativos con el fin de realizar la posesión de 207 elegibles derivados del concurso de méritos que adelanto la **Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, 1137 a 1298 y 1300 a 1304 de 2019 Convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena**. Es de relevancia recordarles que esta secretaría se encuentra interesada en que usted forme parte de nuestro maravilloso equipo y trabajar juntos por todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Departamento del Cesar con transparencia, pasión y dedicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se les describirá los horarios y pasos a seguir para lograr realizar las diferentes posesiones.

1. Citaciones para las Posesiones: mayo 14 de 2022

OPEC	EMPLEO	FECHA	HORA
74699	Celador	14/06/2022	8:00 a.m.
77934	Auxiliar Administrativo Grado 5		9:30 a.m.
77933	Auxiliar Administrativo Grado 6		11:00 a.m.
77937	Auxiliar de Servicios Generales		3:00 p.m.
77936	Secretario		4:30 p.m.
77938	Técnico Operativo		4:30 p.m.
77940	Secretario Ejecutivo		4:30 p.m.

2. Al momento de su llegada a las Instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental se les revisará toda la documentación solicitada como requisito para la posesión.
3. Luego se realizarán las respectivas afiliaciones a EPS, ARL, los Fondos de Pensiones y Cesantías.
4. Por último, se procederá a la firma de la respectiva acta de posesión.